

ISSN 2314-3215

Año II – Nº 45 – Edición actualizada noviembre 2016



Dirección Servicios Legislativos

Dossier legislativo

Legislación y Doctrina Extranjera

Uso racional de Energía

- Edición actualizada noviembre 2016 -

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Extranjera

Departamento Investigación e Información Extranjera

Legislación y Doctrina Extranjera

Uso racional de Energía

- Edición actualizada noviembre 2016 -

[Brasil](#)

[Canadá](#)

[Chile](#)

[Colombia](#)

[Comisión Económica para América Latina \(CEPAL\)](#)

[España](#)

[Estados Unidos](#)

[Francia](#)

[México](#)

[Panamá](#)

[Perú](#)

[Unión Europea](#)

[Uruguay](#)

DOSSIER LEGISLATIVO

año II n° 45, Edición actualizada noviembre 2016

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

PRESENTACIÓN

El Departamento de Investigación e Información Extranjera de la Biblioteca del Congreso de la Nación ha actualizado a noviembre de 2016 el Dossier N° 45 sobre *Uso racional de Energía*, realizado en el mes de mayo de 2014.

Se trata de una recopilación, con carácter selectivo, de legislación vigente y doctrina en los países de Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), España, Estados Unidos, Francia, México, Panamá, Perú, Unión Europea y Uruguay, con el fin de brindar un panorama general del tratamiento jurídico del tema.

Cada uno de los documentos incorporados contiene tipo y número de acto jurídico, fecha, órgano emisor, título completo en idioma original con su correspondiente traducción y la fuente de publicación.

En caso de interesarles, pueden solicitar los textos completos de cada documento contenido en la presente publicación a la siguiente dirección de correo electrónico:

investigacion.extranjera@bcn.gob.ar

BRASIL

Lei N° 9.991, 24 julio 2000. Dispõe sobre realização de investimentos em pesquisa e desenvolvimento e em eficiência energética por parte das empresas concessionárias, permissionárias e autorizadas do setor de energia elétrica, e dá outras providências.

Dispone sobre la realización de inversiones en investigación y desarrollo en eficiencia energética por parte de las empresas concesionarias, licenciarios y autorizados de las empresas del sector energético y otras medidas.

Actualizada por Ley N° 12.212, de 2010.

(Imprenta Nacional; <http://portal.impresanacional.gov.br>).

Decreto N° 3.867, 16 julio 2001. Poder Ejecutivo. Regula a Lei N° 9.991, de 24 de julho 2000, que dispõe sobre realização de investimentos em pesquisa e desenvolvimento e em eficiência energética por parte das empresas concessionárias, permissionárias e autorizadas do setor de energia elétrica, e dá outras providências.

Reglamenta la Ley N° 9.991, de 24 de julio 2000, que dispone sobre la realización de inversiones en investigación y desarrollo en eficiencia energética por parte de las empresas concesionarias, licenciarios y autorizados de las empresas del sector energético y otras medidas.

(Planalto. Presidência da República - <http://www.planalto.gov.br>).

Lei N° 10.295, 17 octubre 2001. Dispõe sobre a Política Nacional de Conservação e Uso Racional de Energia e dá outras providências.

Dispone sobre la Política Nacional de Conservación y Uso Racional de Energía y otras medidas.

(Planalto. Presidência da República - <http://www.planalto.gov.br>).

Decreto N° 4.059, 19 diciembre 2001. Poder Ejecutivo. Regula a Lei N° 10.295, de 17 de outubro de 2001, que dispõe sobre a Política Nacional de Conservação e Uso Racional de Energia, e dá outras providências.

Reglamenta la Ley N° 10.295, de 17 de octubre de 2001, que dispone sobre la Política Nacional de Conservación y Uso Racional de Energía y otras medidas.

(Planalto. Presidência da República - <http://www.planalto.gov.br>).

Lei N° 13.203, 8 diciembre 2015. Dispõe sobre a repactuação do risco hidrológico de geração de energia elétrica; institui a bonificação pela outorga; e altera as Leis N° 12.783, de 11 de janeiro de 2013, que dispõe sobre as concessões de energia elétrica, 9.427, de 26 de dezembro de 1996, que disciplina o regime das concessões de serviços públicos de energia elétrica, 9.478, de 6 de agosto de 1997, que institui o Conselho Nacional de Política Energética, 9.991, de 24 de julho de 2000, que dispõe sobre realização de investimentos em pesquisa e desenvolvimento e em eficiência energética por parte das empresas concessionárias, permissionárias e autorizadas do setor de energia elétrica, 10.438, de 26 de abril de 2002, 10.848, de 15 de março de 2004, que dispõe sobre a comercialização de energia elétrica, e 11.488, de 15 de junho de 2007, que equipara a autoprodutor o consumidor que atenda a requisitos que especifica.

Dispone sobre la renegociación del riesgo hidrológico de generación de energía eléctrica; establece una bonificación para la concesión; y se modifican las Leyes Nº 12.783, del 11 de enero de 2013, que dispone sobre las concesiones de energía eléctrica, 9.427, del 26 de diciembre de 1996, que regula el régimen de las concesiones de servicios públicos de energía eléctrica, 9.478, del 6 de agosto 1997, que crea el Consejo Nacional de Política Energética, 9.991, del 24 de julio de 2000, que dispone sobre inversiones en investigación y desarrollo y en eficiencia energética por parte de las empresas concesionarias, licenciatarias y autorizadas del sector de la energía eléctrica, 10.438 del 26 de abril de 2002, 10.848, del 15 de marzo de 2004, que dispone sobre la comercialización de energía eléctrica, y 11.488, del 15 de junio de 2007, que equivale a los consumidores, autoprodutores que cumplan con los requisitos especificados en el mismo.

(Planalto. Presidência da República - <http://www.planalto.gov.br>).

Lei Nº 13.280, 3 mayo 2016. Altera a Lei Nº 9.991, de 24 de julho de 2000, para disciplinar a aplicação dos recursos destinados a programas de eficiência energética.

Modifica la Ley Nº 9.991, del 24 de julio de 2000, para regular la aplicación de los recursos destinados a programas de eficiencia energética.

(Planalto. Presidência da República - <http://www.planalto.gov.br>).

Lei Nº 13.186, 11 noviembre 2016. Institui a Política de Educação para o Consumo Sustentável. Recuperada octubre 2016.

Establece la Política de Educación para el Consumo Sostenible.

(Planalto. Presidência da República - <http://www.planalto.gov.br>).

Ministério das Minas e Energia. **"Plano Nacional de Energía 2030"**. 2007.

(Ministerio de Minas y Energía - <http://www.mme.gov.br>).

Baratella, Paula. **"Eficiencia Energética en Brasil. V Seminario Latinoamericano y del Caribe de Eficiencia Energética"**. Mayo 2013.

(Organización Latinoamericana de Energía - <http://www.olade.org/>).

CANADÁ

Statutes of Canada 1992. Chapter 36. Energy Efficiency Act, 23 junio 1992.

Ley sobre la eficiencia energética.

Actualizado al 26 octubre 2016.

(Justice Laws Website, Government of Canada - <http://laws-lois.justice.gc.ca>).

Statutory Orders and Regulations 1994. SOR/1994-651. Energy Efficiency Regulations, 18 octubre 1994.

Reglamento sobre la eficiencia energética.

Actualizado al 26 octubre 2016.

(Justice Laws Website, Government of Canada - <http://laws-lois.justice.gc.ca>).

PROVINCIA DE QUEBEC

Chapter E-1.1. Act respecting the conservation of energy in buildings, 1 agosto 2012.

Ley sobre conservación de energía en edificios nuevos.

Actualizado al 1 noviembre 2016.

(Legis québec - <http://legisquebec.gouv.qc.ca/>).

Chapter E-1.1, r.1. Regulation respecting energy conservation in new buildings 1 agosto 2012.

Reglamento sobre conservación de energía en edificios nuevos.

Actualizado 1 noviembre 2016.

(Legis québec - <http://legisquebec.gouv.qc.ca/>).

Ministère de l'Énergie et des Ressources naturelles. **"The 2030 Energy Policy. Energy in Québec, a source of growth"**. 2016.

(Gouvernement du Québec - <https://politiqueenergetique.gouv.qc.ca/>).

CHILE

Ley N° 20.257. Introduce modificaciones a la ley general de servicios eléctricos respecto de la generación de energía eléctrica con fuentes de energías renovables no convencionales. Sancionada y Promulgada: 20 marzo 2008.

Publicada: 1 abril 2008.

Última modificación 22 octubre 2013.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Ley N° 20.402. Crea el ministerio de energía, estableciendo modificaciones al DL N° 2.224, de 1978 y a otros cuerpos legales.

Sancionada y promulgada: 25 noviembre 2009.

Publicada: 3 diciembre 2009

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Ley N° 20.571. Regula el pago de las tarifas eléctricas de las generadoras residenciales. Sancionada y Promulgada: 20 febrero 2012.

Publicada: 22 marzo 2012.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Ley N° 20.936. Establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Sancionada y promulgada: 11 julio 2016.

Publicada: 20 julio 2016.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

ONG ENTORNO. **“Guía de apoyo docente. La Eficiencia Energética en la Escuela. Volumen 1”.**

Santiago de Chile, 2007.

(Educar Chile - <http://www.educarchile.cl>).

ONG ENTORNO. **“Guía de apoyo docente. La Eficiencia Energética en la Escuela. Volumen 2”.**

Santiago de Chile, 2008.

(Educar Chile - <http://www.educarchile.cl>).

Fundación Chile – Dirección Chile Compra. **“Guía Práctica de Eficiencia Energética”.** Gobierno de Chile, 2008.

(Agencia Chilena de Eficacia Energética - <http://www.acee.cl/>).

Fundación Chile. **“Guía Residencial de Eficiencia Energética”.** Gobierno de Chile. Eficiencia Energética, 2009.

(Agencia Chilena de Eficacia Energética. <http://www.acee.cl/>).

ONG ENTORNO. **"Guía de apoyo docente. La Eficiencia Energética en el Currículum Escolar de la Educación Técnica Profesional"**. Santiago de Chile, agosto 2010.
(Sistema Nacional de Información Ambiental - www.sinia.cl).

Agencia Chilena de Eficiencia Energética. **"Recomendaciones para el uso Eficiente de la Energía en el Hogar"**. 2011.
(Agencia Chilena de Eficacia Energética - <http://www.acee.cl/>).

Agencia Chilena de Eficiencia Energética. **"Recomendaciones para el uso Eficiente de la Energía en Oficinas"**. 2011.
(Agencia Chilena de Eficacia Energética - <http://www.acee.cl/>).

Agencia Chilena de Eficiencia Energética. **"Guía de Eficiencia Energética para Establecimientos Educativos"**. Noviembre 2012.
(Agencia Chilena de Eficacia Energética - http://www.acee.cl).

Agencia Chilena de Eficiencia Energética. **"Guía de Eficiencia Energética para Establecimientos de Salud"**. Noviembre 2012.
(Agencia Chilena de Eficacia Energética - <http://www.acee.cl/>).

Ministerio de Energía. **"Plan de acción de Eficiencia Energética 2020"**. Gobierno de Chile, 2013.
(Sello de Eficiencia Energética - <http://www.selloee.cl>).

ONG ENTORNO. **"Guía de apoyo docente. Eficiencia Energética en la Enseñanza Media Científica Humanista"**.
Recuperado en 2014.
(Educar Chile - <http://www.educarchile.cl>).

Building Research Establishment (BRE), Reino Unido. **"Código de Construcción Sustentable para Viviendas, Chile"**. Versión final - febrero 2014 - BRE Referencia 291-639. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
(Construcción Sustentable, Ministerio de Vivienda y Urbanismo - <http://csustentable.minvu.cl>).

Agencia Chilena de Eficiencia Energética. **"Manual de Gestor Energético. Sector Construcción"**. Ministerio de Energía, abril 2014.
(Agencia Chilena de Eficiencia Energética - <http://www.acee.cl/>).

Construcción Sustentable. **"Estrategia Nacional de Construcción Sustentable. 2013-2020"**. Ministerio de Obras Públicas; Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Ministerio de Energía; Ministerio de Medio Ambiente. 2014.
(Construcción Sustentable, Ministerio de Vivienda y Urbanismo - <http://csustentable.minvu.cl>).

Agencia Chilena de Eficiencia Energética. **"Reporte Anual 2015"**. Ministerio de Energía.
(Agencia Chilena de Eficiencia Energética - <http://www.acee.cl/>).

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. **“Código de Construcción Sustentable para Viviendas, Chile”**. Versión N°2 borrador (MINVU). Octubre 2015.

(Construcción Sustentable, Ministerio de Vivienda y Urbanismo - <http://csustentable.minvu.cl>).

Agencia Chilena de Eficiencia Energética. **“Medición y Verificación. Una herramienta de validación y optimización de los proyectos de Eficiencia Energética”**.

Recuperado en noviembre 2016.

(Agencia Chilena de Eficiencia Energética - <http://www.acee.cl/>).

Agencia Chilena de Eficiencia Energética. **“Cogeneración”**. Ministerio de Energía – GIZ. 2016.

(Agencia Chilena de Eficiencia Energética - <http://www.cogeneracioneficiente.cl>).

COLOMBIA

Ley N° 697. 3 octubre 2001. Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones.
(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 3.683, 19 diciembre 2003. **Ministerio de Minas y Energía.** Por el cual se reglamenta la Ley N° 697 de 2001 y se crea una Comisión Intersectorial.
Modificado por Decreto N° 2.688, 22 julio 2008.
(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 2.501, 4 julio 2007. **Ministerio de Minas y Energía.** Por medio del cual se dictan disposiciones para promover prácticas con fines de uso racional y eficiente de energía eléctrica.
(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 3.450, 12 septiembre 2008. **Ministerio de Minas y Energía.** Por el cual se dictan medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energía eléctrica.
(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Resolución N° 181.331, 6 agosto 2009. **Ministerio de Minas y Energía.** Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público Retilap y se dictan otras disposiciones.
(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Resolución N° 180.919, 1 junio 2010. **Ministerio de Minas y Energía.** Por la cual se adopta el Plan de Acción Indicativo 2010-2015 para desarrollar el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía y demás Formas de Energía No Convencionales, PROURE, se definen sus objetivos, subprogramas y se adoptan otras disposiciones al respecto.
(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Prias Caicedo, Omar Fredy. **"Programa de uso racional y eficiente de energía y fuentes no convencionales. Plan de acción al 2015 con visión al 2025"**. 19 abril 2010.
Recuperado octubre 2016.
(Ministerio de Minas y Energía - <https://www.minminas.gov.co/>).

Ministerio de Minas y Energía. **"Propuesta de esquemas financieros aplicables a proyectos de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energía"**. 2011.
(Sistema de Información de Eficiencia Energética y Energías Alternativas - <https://www.si3ea.gov.co/>).

Ministerio de Minas y Energía. **"Mecanismo e Instrumentos Financieros para Proyectos de Eficiencia Energética en Colombia"**. Octubre 2011.
(Sistema de Información de Eficiencia Energética y Energías Alternativas - <https://www.si3ea.gov.co/>).

Salazar Jaramillo, Alejandro. **“Informe Final. Contrato entre Ecoingeniería S.A.S. y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- Determinación de propiedades físicas y, determinación del consumo energético en la producción, de acero, concreto, vidrio, ladrillo y otros materiales, entre ellos los alternativos y otros de uso no tradicional, utilizados en la construcción de edificaciones colombianas”.** 3 septiembre 2012.

(Sistema de Información de Eficiencia Energética y Energías Alternativas - <https://www.si3ea.gov.co/>).

Ministerio de Minas y Energía. **“Orden al Mérito al Uso Racional de la Energía 2014”.** Abril de 2014.

(Sistema de Información de Eficiencia Energética y Energías Alternativas - <https://www.si3ea.gov.co/>).

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL)

Ruchansky, Beno; de Buen, Odón; Januzzi, Gilberto; Romero, Andrés. **“Eficacia institucional de los programas nacionales de eficiencia energética: los casos de Brasil, Chile, México y el Uruguay”**. Naciones Unidas - CEPAL; GIZ. Santiago de Chile, mayo 2011.

(CEPAL- www.cepal.org/).

Carpio; Claudio; Coviello; Manlio. **“Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe: avances y desafíos del último quinquenio. Resumen ejecutivo”**. Naciones Unidas - CEPAL; Cooperación Alemana. Abril 2014.

(CEPAL- <http://www.cepal.org/>).

Lapillonne, Bruno; Bosseboeuf, Didier; Schuschny, Andrés. **“Monitoreando la eficiencia energética en América Latina”**. Naciones Unidas – CEPAL; ADEME; Cooperación Alemana. Septiembre 2016.

(CEPAL- <http://www.cepal.org/>).

ESPAÑA

Real Decreto N° 1027/2007, 20 julio 2007. **Ministerio de la Presidencia**. Por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

Última modificación: 13 febrero 2016.

Texto consolidado.

(Boletín Oficial del Estado - <http://www.boe.es/>).

Real Decreto N° 235/2013, 5 abril 2013. **Ministerio de la Presidencia**. Por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

(Boletín Oficial del Estado - <http://www.boe.es/>).

Ley N° 24/2013, 26 diciembre 2013. Del Sector Eléctrico.

Última modificación: 11 julio 2015.

Texto consolidado.

(Boletín Oficial del Estado - <http://www.boe.es/>).

Real Decreto-ley N° 8/2014, 4 julio 2014. **Jefatura de Estado**. De aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.

Última modificación: 13 noviembre 2015.

Texto consolidado.

(Boletín Oficial del Estado - <http://boe.es/>).

Orden N° IET/359/2016, 17 marzo 2016. **Ministerio de Industria, Energía y Turismo**. Por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2016.

(Boletín Oficial del Estado - <http://www.boe.es/>).

Fundación Biodiversidad. **"La generación de empleo en la rehabilitación y modernización energética de edificios y viviendas"**. Diciembre 2010.

(Fundación Biodiversidad - <http://www.fundacion-biodiversidad.es/>).

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. **"Plan de acción de ahorro y eficiencia energética 2011-2020"**. 2º Plan de Acción Nacional de Eficiencia Energética de España. 2011

(Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía - <http://www.idae.es/>).

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. **"Guía Práctica de la Energía"**. Consumo eficiente y responsable. Julio 2011.

(Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía - <http://www.idae.es/>).

Ministerio de Industria, Energía y Turismo. **"La Energía en España 2012"**.

(Ministerio de Industria, Energía y Turismo - <http://www.minetur.gob.es/>).

Ecoprojecta. **"Nueva normativa de ahorro energético para la edificación en España"**. 15 abril 2013.
(Ecoprojecta - <http://ecoprojecta.es/>).

Álvarez Pelegrí, Eloy y Mosácula Atienza, Celia. **"Implicaciones de la normativa energética y potencial de ahorro en rehabilitación"**. Energía y Edificación. Septiembre 2013.
(Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad - <http://www.orkestra.deusto.es>).

Consejo General de la Arquitectura Técnica. **"Ahorro de energía"**. Documento Básico. Septiembre 2013.
(Consejo General de la Arquitectura Técnica - <http://www.arquitectura-tecnica.com/>).

Cuchi, Albert y Sweatman, Peter. **"Informe GTR 2014. Estrategia para la rehabilitación. Claves para transformar el sector de la edificación en España"**. Diciembre 2013.
(GBCE - <http://www.gbce.es>).

Ministerio de Fomento. **"Estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación en España en desarrollo del artículo 4 de la directiva 2012/27/UE"**. Junio 2014.
(Ministerio de Fomento - <http://www.fomento.gob.es>).

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. **"La energía 2014 en España"**.
(Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital - <http://www.minetad.gob.es>).

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. **"Renovar para consumir menos energía. Rehabilitación energética en edificios y viviendas"**. 2015.
(Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid - <http://www.fenercom.com>).

EPISCOPE. **"Potencial de ahorro energético y reducción de emisiones de CO2 en la Comunitat Valenciana"**. Junio 2015.
(EPISCOPE - <http://episcope.eu>).

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. **"Guía de iluminación en túneles e infraestructuras subterráneas"**. 2015.
(Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid - <http://www.fenercom.com>).

Rodríguez Lorite, Miguel Ángel. Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. **"Guía de Iluminación Eficiencia de Monumentos"**. Febrero 2016.
(Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid - <http://www.fenercom.com>).

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. **"Guía sobre Ahorro y Eficiencia Energética en Ascensores"**. 2016.
(Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid - <http://www.fenercom.com>).

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. **"Guía sobre Ahorro y Eficiencia Energética en Escaleras Mecánica y Andenes Móviles"**. Junio 2016.
(Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid - <http://www.fenercom.com>).

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. **“Nota informativa sobre el procedimiento para la certificación de la eficiencia energética de edificios vigente desde el 14 de enero de 2016”.** Agosto 2016.

(Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital - <http://www.minetad.gob.es>).

ESTADOS UNIDOS

United States Code Online. Title 42. The Public Health and Welfare. **Chapter 91.** National Energy Conservation Policy.

Subchapter I - General Provisions. Section 8201.

Subchapter II - Residential Energy Conservation. Sections 8211-8236b.

Subchapter III - Federal Energy Initiative. Sections 8241-8279.

Subchapter IV - Energy Conservation for Commercial Buildings and Multifamily Dwellings. Sections 8281-8284.

Subchapter V - Energy Auditor Training and Certification. Sections 8285-8285c.

Subchapter VI - Coordination of Federal Energy Conservation Factors and Data. Sections 8286-8286b.

Subchapter VII - Energy Savings Performance Contracts. Sections 8287-8287d.

The U.S. Code Online is current through October 14, 2016.

Código de los Estados Unidos en Línea.

Título 42. Salud Pública y Bienestar. **Capítulo 91.** Política Nacional de Conservación de la Energía.

Subcapítulo I - Disposiciones Generales. Artículo 8201.

Subcapítulo II - Conservación de Energía en Residencias. Artículos 8211-8236b.

Subcapítulo III - Iniciativa Federal de Energía. Artículos 8241-8279.

Subcapítulo IV - Conservación de la Energía para Edificios Comerciales y Viviendas Multifamiliares. Artículos 8281-8284.

Subcapítulo V - Capacitación y Certificación de Auditorías de Energía. Artículos 8285-8285c.

Subcapítulo VI - Coordinación de Factores y Datos Federales de la Conservación de la Energía. Artículos 8286-8286b.

Subcapítulo VII - Contratos de Rendimiento de Ahorro Energético. Artículos 8287-8287d.

Actualizado al 14 octubre 2016.

(Office of the Law Revision Counsel, House of Representative - uscode.house.gov).

CFR – Code of Federal Regulations.

Title 10 - Energy.

Chapter II - Department of Energy.

Subchapter D - Energy Conservation.

Part 433 - Energy Efficiency Standards for New Federal Commercial and Multi-Family High-Rise Residential Buildings. Parts 433.1-433.300.

Part 434 - Energy Code for New Federal Commercial and Multi-Family High Rise Residential Buildings. Parts 434.99-434.701.

Part 435 - Energy Efficiency Standards for New Federal Low-Rise Residential Buildings. Parts 435.1-435.506.

Part 436 - Federal Energy Management and Planning Programs. Parts 436.1-436.108.

Data current as of November 18th 2016.

CFR – Código De Reglamentos Federales.

Título 10 - Energía.

Capítulo II - Departamento de Energía.

Subcapítulo D - Conservación de la Energía.

Parte 433 - Requisitos de Eficiencia Energética para Edificios Federales nuevos comerciales y residenciales multifamiliares de gran altura. Partes 433.1-433.300.

Parte 434 - Código Energético para Edificios Federales nuevos comerciales y residenciales multifamiliares de gran altura. Partes 434.99-434.701.

Parte 435 - Requisitos de Eficiencia Energética para Edificios Federales nuevos residenciales de baja altura. Partes 435.1-435.506.

Parte 436 - Administración Federal de la Energía y Planificación de Programas. Partes 436.1-436.108.
Actualizado al 18 noviembre 2016.

(U.S. Government Printing Office – <http://www.gpo.gov/>).

FRANCIA

Loi N° 2009-967, 3 agosto 2009. De programmation relative à la mise en oeuvre du Grenelle de l'environnement. Chapitre I - Reduction des consommations d'énergie des batiments.

De programación relativa a la implementación de Grenelle en el medio ambiente. Capítulo I - Reducción de los consumos de energía en los edificios.

(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Loi N° 2010-788, 12 julio 2010. Portant engagement national pour l'environnement. Titre I : Batiments et urbanisme. Chapitre I - Amelioration de la performance energetique des batiments.

Sustenta el compromiso nacional con el medio ambiente. Título I - Edificios y urbanismo. Capítulo I - Mejora de la eficiencia energética en los edificios.

(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Décret N° 2010-1269, 26 octubre 2010. **Ministerio de Ecología, Energía, Desarrollo Sostenible y del Mar.** Relatif aux caractéristiques thermiques et à la performance énergétique des constructions.

Relativo a las características térmicas y a la eficiencia energética de las construcciones.

(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Arrêté, 26 octubre 2010. **Ministerio de Ecología, Energía, Desarrollo Sostenible y del Mar.** Relatif aux caractéristiques thermiques et aux exigences de performance énergétique des bâtiments nouveaux et des parties nouvelles de bâtiments.

Sobre las características y los requisitos térmicos y la eficiencia energética de los nuevos edificios y partes nuevas de edificios.

(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Décret N° 2011-544, 18 mayo 2011. **Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible, Transporte y Vivienda.** Relatif aux attestations de prise en compte de la réglementation thermique et de réalisation d'une étude de faisabilité relative aux approvisionnements en énergie pour les bâtiments neufs ou les parties nouvelles de bâtiments.

Relativo a los certificados en consideración de la reglamentación térmica y la realización de estudios de viabilidad relativa al suministro de energía para los edificios nuevos o las partes nuevas de los edificios.

(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Décret N° 2012-1530, 28 diciembre 2012. **Ministerio de Igualdad Territorial y Vivienda.** Relatif aux caractéristiques thermiques et à la performance énergétique des constructions de bâtiments.

Relativo a las características térmicas y la eficiencia energética en las construcciones de edificios.

(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Arrêté, 28 diciembre 2012. Ministerio de Igualdad Territorial y Vivienda. Relatif aux caractéristiques thermiques et aux exigences de performance énergétique des bâtiments nouveaux et des parties nouvelles de bâtiments autres que ceux concernés par l’article 2 du décret du 26 octobre 2010 relatif aux caractéristiques thermiques et à la performance énergétique des constructions.

Relativo a las características térmicas y a las exigencias de eficiencia energética de los nuevos edificios y de las partes nuevas de edificios distintos de los contemplados en el artículo 2 del decreto de 26 de octubre de 2010, sobre las características térmicas y a la eficiencia energética.
(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Arrêté, 25 enero 2013. Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía. Relatif à l’éclairage nocturne des bâtiments non résidentiels afin de limiter les nuisances lumineuses et les consommations d’énergie.

Relativa a la iluminación nocturna de los edificios no residenciales con el fin de reducir la contaminación lumínica y el consumo de energía.
(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Circulaire, 5 junio 2013. Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía. Relative à l’éclairage nocturne des bâtiments non résidentiels afin de limiter les nuisances lumineuses et les consommations d’énergie.

Relativa a la iluminación nocturna de los edificios no residenciales para minimizar las molestias de la luz y el consumo de energía.
(Service- Public - <http://www.service-public.fr/>).

Décret n° 2013-610, 10 julio 2013. Ministerio de Igualdad Territorial y Vivienda. Relatif au règlement des aides du fonds d’aide à la rénovation thermique des logements privés (FART). Relativo al reglamento del fondo de asistencia de ayuda para la renovación térmica de viviendas particulares.
(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Décret N° 2013-832, 17 septiembre 2013. Ministerio de Igualdad Territorial y Vivienda. Relatif aux modalités d’attribution de la prime exceptionnelle d’aide à la rénovation thermique des logements privés.

Relativo a las modalidades de atribución de la prima excepcional de ayuda a la renovación térmica de las viviendas privadas.
(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Décret N° 2013-979, 30 octubre 2013. Ministerio de Igualdad Territorial y Vivienda. Relatif aux études de faisabilité des approvisionnements en énergie des bâtiments nouveaux.

Relativo a los estudios de factibilidad de suministro de energía de los nuevos edificios.
(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Arrêté, 11 diciembre 2014. Ministerio de Vivienda, Igualdad de Territorios y Ruralidad. Relatif aux caractéristiques thermiques et aux exigences de performance énergétique applicables aux bâtiments nouveaux et aux parties nouvelles de bâtiment de petite surface et diverses simplifications.

Relativo a las características térmicas y a las exigencias de realización energética aplicables a los edificios nuevos y a las partes nuevas de edificio de pequeña superficie y diversas simplificaciones.
(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Loi N° 2015-992. 17 agosto 2015. Relative à la transition énergétique pour la croissance verte. Titre II - Mieux rénover les bâtiments pour économiser l'énergie, faire baisser les factures et créer des emplois.

Relativa a la transición energética para el crecimiento verde.

Título II - Mejor renovar los edificios para economizar la energía, reducir las facturas y crear empleos.

(Legifrance, Le service public de la diffusion du droit - <http://www.legifrance.gouv.fr/>).

Ministerio de Ecología, Energía, Desarrollo Sustentable y el Mar. **“Réglementation thermique. Grenelle Environnement 2012”.** Reglementation Thermique 2012.

6 juillet 2010.

Reglamentación térmica. Grenelle Medio Ambiente 2012. Reglamentación térmica 2012.

(Bâtiment - Ministère de l'Ecologie, de l'Energie, du Développement Durable et de la Mer - <http://www.rt-batiment.fr/>).

EDF. **“Collectivités au plus près de vos préoccupations énergétiques”.** Novembre 2010.

Colectividades lo más cerca posible de sus preocupaciones energéticas. Noviembre 2010.

(EDF Group's - <http://collectivites.edf.com/>).

Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable, Transporte y Vivienda. **“Plan d'action de la France en matière d'efficacité énergétique”.** 2011.

Plan de acción de Francia en materia de eficiencia energética.

(Ministère de l'Écologie, du Développement Durable, des Transports et du Logement - <http://www.developpement-durable.gouv/>).

Comisión de Regulación de la Energía. **“L'éclairage public: un gouffre énergétique”.** 2013.

La iluminación pública: un precipicio energético. 2013.

(Smart grids – CRE. Commission de régulation de l'énergie - <http://www.smartgrids-cre.fr/>).

Béthencourt, Anne. **“Efficacité énergétique: un gisement d'économies; un objectif prioritaire”.** 2013.

Eficacia energética: un yacimiento de economías; un objetivo prioritario.

(Conseil Économique, Social et Environnemental - <http://www.lecese.fr/>).

Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable, Transporte y Vivienda. **“Politiques climat et efficacité énergétique”.** Synthèse des engagements et résultats de la France.

Política cambio climático y eficacia energética. Síntesis de los cambios y resultados de Francia. Noviembre 2013.

(Ministère de l'Écologie, du Développement Durable, des Transports et du Logement - <http://www.developpement-durable.gouv/>).

Institut Negawatt. **“La transition énergétique du secteur du bâtiment”**. Exploiter les gisements d’efficacité énergétique dans le secteur résidentiel: les actions à mener du point de vue de la demande.

La transición energética del sector de edificios. Explotar los yacimientos de eficacia energética en el sector residencial: las acciones que hay que llevar desde el punto de vista de la demanda. 2014.

(Institut Negawatt - <http://www.institut-negawatt.com>).

Ministerio de Medio Ambiente, Energía y del Mar. **“Réussir une rénovation performante. Pour un logement plus économe en énergie et plus confortable”**. Juillet 2015.

Conseguir una renovación perfecta. Para una vivienda más económica en energía y más confortable. Julio 2015.

(Ministerio de Medio Ambiente, Energía y del Mar - <http://www.developpement-durable.gouv.fr>).

Galindo, Bérangère. **“La mise en oeuvre de la Transition énergétique dans le domaine du bâtiment”**. 2 junio 2016.

La puesta en ejecución de la Transición energética en el dominio del edificio.

(Cerema - <http://www.ouest.cerema.fr>).

Ministerio de Vivienda y Hábitat Sustentable. **“Application de la loi du 17 août 2015”**. Titre II - Mieux construire et rénover les bâtiments pour économiser l’énergie, faire baisser les factures et créer des emplois. 1er juillet 2016.

Aplicación de la ley del 17 agosto 2015. Título II – Mejora en la construcción y renovación de los edificios para economizar la energía, bajar las facturas y creación de empleos.

(Ministerio de Vivienda y Hábitat Sustentable - <http://www.logement.gouv.fr>).

Ministerio de Medio Ambiente, Energía y del Mar. **“Exigences réglementaires pour la rénovation énergétique des batiments”**. 10 novembre 2016.

Exigencias reglamentarias para la renovación energética de los edificios.

(Ministerio de Medio Ambiente, Energía y del Mar - <http://www.developpement-durable.gouv.fr>).

MÉXICO

Ley de Transición Energética.

Abroga la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética y la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.

Sancionada: 10 diciembre 2015. Promulgada: 23 diciembre 2015.

Publicada: 24 diciembre 2015.

(Cámara de Diputados - <http://www.diputados.gob.mx/>).

Norma Oficial Mexicana. **NOM-008-ENER-2001**, 6 abril 2001. Eficiencia energética en edificaciones, envolvente de edificios no residenciales.

Publicada: 25 abril 2001.

Recuperada en febrero 2014.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conae.gob.mx/>).

Norma Oficial Mexicana. **NOM-007-ENER-2004**, 31 marzo 2005. Eficiencia energética en sistemas de alumbrado en edificios no residenciales.

Publicada: 15 abril 2005.

Recuperada en febrero 2014.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conae.gob.mx/>).

Norma Oficial Mexicana. **NOM-011-ENER-2006**, 15 mayo 2007. Eficiencia energética en acondicionadores de aire tipo central, paquete o dividido. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

Publicada: 22 junio 2007.

Recuperada en febrero 2014.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conae.gob.mx/>).

Norma Oficial Mexicana. **NOM-028-ENER-2010**, 1 diciembre 2010. Eficiencia energética de lámparas para uso general. Límites, métodos de prueba.

Publicada: 6 diciembre 2010.

Recuperada en febrero 2014.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conae.gob.mx/>).

Norma Oficial Mexicana. **NOM-020-ENER-2011**, 5 agosto 2011. Eficiencia energética en edificaciones. Envoltura de edificios para uso habitacional.

Publicada: 9 agosto 2011.

Recuperado en febrero 2014.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conae.gob.mx/>).

Norma Oficial Mexicana. **NOM-018-ENER-2011**, 29 noviembre 2011. Aislantes térmicos para edificaciones. Características y método de prueba.

Publicada: 14 diciembre 2011.

Recuperada en febrero 2014.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conae.gob.mx/>).

Norma Oficial Mexicana. **NOM-030-ENER-2012**, 5 junio 2012. Eficacia luminosa de lámparas de diodos emisores de luz (LED) integradas para iluminación general. Límites y métodos de prueba.

Publicada: 22 junio 2012.

Recuperada en febrero 2014.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conae.gob.mx/>).

Norma Oficial Mexicana. **NOM-024-ENER-2012**, 2 octubre 2012. Características térmicas y ópticas del vidrio y sistemas vidriados para edificaciones. Etiquetado y métodos de prueba.

Publicada: 18 octubre 2012.

Recuperada en febrero 2014.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conae.gob.mx/>).

Resolución, 29 noviembre 2013. Por la que se modifica el numeral 5.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-ENER-2010.

Publicada: 6 diciembre 2013.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conae.gob.mx/>).

CONUEE. **"Guía para elaborar un diagnóstico energético en inmuebles"**. 2013.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conuee.gob.mx/>).

EDUCAREE. **"Educación para el Ahorro y Uso Racional de la Energía Eléctrica"**.

Actualizado en marzo 2014.

(Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica - México D.F. - <http://www.fide.org.mx/>).

FIDE. **"Educación y acción en el ahorro de energía eléctrica"**. Estrategia didáctica - Primaria 1, 2, 3.

Recuperado en febrero 2014.

(Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica - México D.F. - <http://www.fide.org.mx/>).

FIDE. **"Educación y acción en el ahorro de energía eléctrica"**. Estrategia didáctica - Primaria 4, 5, 6.

Recuperado en febrero 2014.

(Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica - México D.F. - <http://www.fide.org.mx/>).

FIDE. **"Educación y acción en el ahorro de energía eléctrica"**. Estrategia didáctica - Secundaria.

Recuperado en febrero 2014.

(Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica - México D.F. - <http://www.fide.org.mx/>).

FIDE. **"Educación y acción en el ahorro de energía eléctrica"**. Estrategia didáctica - Media Superior.

Recuperado en febrero 2014.

(Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica. México D.F. - <http://www.fide.org.mx/>).

FIDE. **“Educación y acción en el ahorro de energía eléctrica”**. Estrategia didáctica – Facilitadores. Recuperado en febrero 2014.

(Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica - México D.F. - <http://www.fide.org.mx/>).

Secretaría de Energía. **“Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía 2014-2018”**. 2014.

(Secretaría de Energía - <http://www.gob.mx/sener>).

Secretaría de Energía. **“Estrategia Nacional de Energía 2014 – 2028”**. 2014.

(Secretaría de Energía - <http://www.gob.mx/sener>).

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. **“Lineamientos de eficiencia energética para la Administración Pública Federal”**. 17 diciembre 2014.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conuee.gob.mx/>).

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. **“Informe de resultados de ahorro de energía en la Administración Pública Federal 2014”**. 2015.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conuee.gob.mx/>).

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. **“Plan anual de trabajo 2016”**. 2016.

(Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía - <http://www.conuee.gob.mx/>).

The World Bank. **“Mexico Municipal Energy Efficiency Project”**. Report No.: PAD1193. 17 febrero 2016.

Banco Mundial. **“Proyecto Municipal de Eficiencia Energética de México”**.

(The World Bank - <http://projects.worldbank.org/>).

PANAMÁ

Ley N° 69. Que establece los lineamientos generales de la política nacional para el uso racional y eficiente de la energía en el territorio nacional.

Sancionada: 8 octubre 2012. Promulgada: 12 octubre 2012.

(Gaceta Oficial Digital - <https://www.gacetaoficial.gob.pa>).

Decreto Ejecutivo N° 298, 2 mayo 2013. **Ministerio de la Presidencia.** Que adopta medidas para el ahorro energético en las oficinas del gobierno central, de las instituciones autónomas, semiautónomas, y municipales.

(Gaceta Oficial Digital - <https://www.gacetaoficial.gob.pa>).

Decreto Ejecutivo N° 398, 19 junio 2013. **Ministerio de la Presidencia.** Que reglamenta la Ley N° 69, 12 octubre 2012, que establece los lineamientos generales de la política nacional para el uso racional y eficiente de la energía en el territorio nacional.

(Gaceta Oficial Digital - <https://www.gacetaoficial.gob.pa>).

Resolución N° 1.905, 30 diciembre 2013. **Secretaría Nacional de Energía.** Que adopta medidas para el ahorro energético en base al uso de acondicionadores de aire en las oficinas del sector público.

Publicada: 2 enero 2014.

(Gaceta Oficial Digital - <https://www.gacetaoficial.gob.pa>).

Resolución N° 1.931, 20 enero 2014. **Secretaría Nacional de Energía.** Que crea el Comité Gestor de Índices para la Eficiencia Energética.

Publicada: 22 enero 2014.

(Gaceta Oficial Digital - <https://www.gacetaoficial.gob.pa>).

Resolución N° 2.019, 7 abril 2014. **Secretaría Nacional de Energía.** Por la cual se propone adoptar medidas para la ejecución de estrategias tendientes a garantizar la prestación eficiente, continua e ininterrumpida del servicio público de electricidad.

Publicada: 9 abril 2014.

(Gaceta Oficial Digital - <https://www.gacetaoficial.gob.pa>).

Resolución N° 2.091, 10 junio 2014. **Secretaría Nacional de Energía.** Que modifica la Resolución N° 2.019 de 7 de abril de 2014.

Publicada: 11 junio 2014.

(Gaceta Oficial Digital - <https://www.gacetaoficial.gob.pa>).

Resolución Ministerial N° 001, 6 noviembre 2014. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Que adopta las Normas del Funcionamiento del Fondo para el Uso Racional y Eficiente de la Energía.

Publicada: 16 diciembre 2014.

(Gaceta Oficial Digital - <https://www.gacetaoficial.gob.pa>).

Resolución de Gabinete N° 34, 29 marzo 2016. **Consejo de Gabinete**. Que aprueba el Plan Energético Nacional (PEN), 2015-2050, "Panamá el futuro que queremos".
(Gaceta Oficial Digital - <https://www.gacetaoficial.gob.pa>).

Secretaría Nacional de Energía. "**Ley de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Panamá**". 6to. Simposio Internacional sobre energía. Ciudad de Panamá, 9 y 10 octubre 2013.
(Secretaría Nacional de Energía - <http://www.simposioenergia.com/>).

Secretaría Nacional de Energía. "**Panamá: Programa Nacional de Estadísticas Energéticas**". 5 febrero 2015.
(Secretaría Nacional de Energía - <http://www.energia.gob.pa>).

Secretaría Nacional de Energía. "**Escenarios del Plan Energético Nacional 2015-2050**". 2016.
(Secretaría Nacional de Energía - <http://www.energia.gob.pa>).

Secretaría Nacional de Energía. **Plan Energético Nacional 2015-2050: "Panamá, el futuro que queremos"**. 2016.
(Secretaría Nacional de Energía - <http://www.energia.gob.pa>).

Centro Nacional de Competitividad. "**El futuro de la electricidad en Panamá**." Marzo 2016.
(Centro Nacional de Competitividad - <http://www.cncpanama.org>).

Gobierno de Panamá. "**Contribución Nacionalmente Determinada a la Mitigación del Cambio Climático (NDC) de la República Panamá ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)**". Abril 2016.
(Gobierno de Panamá - <https://www.presidencia.gob.pa>).

Ramírez Acosta, Rebeca. "**Implementando la Eficiencia energética en Panamá**". Junio 2016.
(Secretaría Nacional de Energía - <http://www.energia.gob.pa>).

PERÚ

Ley N° 27.345. Aprueba Ley de Promoción del Uso Eficiente de Energía.

Sancionada: 05 septiembre 2000. Promulgada: 08 septiembre 2000.

(Ministerio de Energía y Minas - <http://www.minem.gob.pe>).

Ley N° 28.832. Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

Sancionada: 21 julio 2006. Promulgada: 23 julio 2006.

(Ministerio de Energía y Minas - <http://www.minem.gob.pe>).

Decreto Supremo N° 053-2007-EM, 23 noviembre 2007. **Ministerio de Energía y Minas.** Reglamento de la Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.

(Ministerio de Energía y Minas - <http://www.minem.gob.pe>).

Decreto Legislativo N° 1.041, 25 junio 2008. Decreto Legislativo que modifica diversas normas del Marco Normativo Eléctrico.

Modifica Arts. 8 y 26 de la Ley N° 28.832.

(Ministerio de Energía y Minas - <http://www.minem.gob.pe>).

Decreto Supremo N° 009-2009, 14 mayo 2009. **Ministerio del Ambiente.** Medidas de ecoeficiencia para el sector público.

Artículo 4° - Medidas de ecoeficiencia; 4.1.2. Ahorro de energía.

(Ministerio del Ambiente - <http://www.minam.gob.pe>).

Resolución Ministerial N° 469-2009-MEM/DM, 26 octubre 2009. **Ministerio de Energía y Minas.**

Plan Referencial Del Uso Eficiente De La Energía 2009 – 2018.

(Ministerio de Energía y Minas - <http://www.minem.gob.pe>).

Decreto Supremo N° 064-2010-EM, 23 noviembre 2010. **Ministerio de Energía y Minas.** Aprueban la Política Energética Nacional del Perú 2010-2040.

(Ministerio de Energía y Minas - <http://www.minem.gob.pe>).

Resolución Ministerial N° 203-2013-MEM/DM, 24 mayo 2013. **Ministerio de Energía y Minas.**

Aprueban Plan De Acceso Universal a la Energía 2013-2022.

(Ministerio de Energía y Minas - <http://www.minem.gob.pe>).

Aguirre, Julio César; Arroyo Chalco, Víctor. **"Matriz energética en Perú y energías renovables. Eficiencia energética: Políticas públicas y acciones pendientes en el Perú"**. 2012.

(Biblioteca Friedrich-Ebert-Stiftung - <http://library.fes.de>).

Fondo Nacional del Ambiente. **"La importancia y oportunidades en el ámbito de la eficiencia energética en Perú"**. Marzo 2013.

(Fondo Nacional del Ambiente - <http://www.fonamperu.org>).

UNIÓN EUROPEA

Directiva N° 2010/31/UE, 19 de mayo de 2010. **Parlamento Europeo y del Consejo**. Relativa a la eficiencia energética de los edificios.
(Diario Oficial de la Unión Europea. Luxemburgo, 18 junio 2010).

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones N° COM/2011/109 final, 8 marzo 2011. Plan de Eficiencia Energética 2011.
(EUR-Lex, Derecho de la Unión Europea - <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>).

Directiva N° 2012/27/UE, 25 de octubre de 2012. **Parlamento Europeo y del Consejo**. Relativa a la eficiencia energética, por la que se modifican las Directivas 2009/125/CE y 2010/30/UE, y por la que se derogan las Directivas 2004/8/CE y 2006/32/CE.
(Diario Oficial de la Unión Europea. Luxemburgo, 14 noviembre 2012).

Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo N° COM/2013/225 final, 18 abril 2013. Respaldo financiero a la eficiencia energética de los edificios.
(EUR-Lex, Derecho de la Unión Europea - <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>).

Decisión de Ejecución de la Comisión, 22 de mayo de 2013. Por la que se establece una plantilla para los Planes nacionales de acción para la eficiencia energética en virtud de la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.
(Diario Oficial de la Unión Europea. Luxemburgo, 28 mayo 2013).

Commission Staff Working Document N° SWD (2013) 180 final, 22 mayo 2013. **“Guidance for National Energy Efficiency Action Plans”**. Accompanying the document, Commission Implementing Decision **“Establishing a Template for National Energy Efficiency Action Plans under Directive 2012/27/EU of the European Parliament and the Council”**.

Guía para los Planes Nacionales de Acción de Eficiencia Energética y Establece una plantilla para los planes nacionales de acción para la eficiencia energética bajo la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.
(EUR-LEX, El acceso al Derecho de la Unión Europea - <http://eur-lex.europa.eu/>).

URUGUAY

Decreto N° 527/008, 29 octubre 2008. **Poder Ejecutivo**. Creación del Plan Energético Institucional para dependencias del Poder Ejecutivo.

Publicado: 10 noviembre 2008.

Actualizada a noviembre 2016.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

Ley N° 18.597. Ley de uso eficiente de la Energía.

Sancionada: 8 septiembre 2009. Promulgada: 21 septiembre 2009.

Publicada: 16 octubre 2009.

Actualizada a noviembre 2016.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

Decreto N° 86/012, 22 marzo 2012. **Poder Ejecutivo**. Apruébase el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE).

Publicada: 13 abril 2012.

Actualizada a noviembre 2016.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

Decreto N° 154/012, 14 mayo 2012. **Consejo de Ministros**. Apruébase el "Plan Coyuntural de Ahorro Energético para el Sector Público".

Publicado: 25 mayo 2012.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

Decreto N° 211/015, 3 agosto 2015. **Ministerio de Industria, Energía y Minería**. Apruébase el Plan Nacional de Eficiencia Energética.

Publicado: 13 agosto 2015.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

Decreto N° 317/015, 30 noviembre 2015. **Ministerio de Industria, Energía y Minería**. Creación del registro de agentes certificadores de ahorro de energía.

Publicado: 7 diciembre 2015.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

Decreto N° 46/016, 16 febrero 2016. **Ministerio de Industria, Energía y Minería**. Apruébase el Manual de Certificados de Eficiencia Energética.

Publicado: 24 febrero 2016.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

Dirección Nacional de Energía – Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. **“Estrategia Nacional. Hacia una iluminación eficiente y sostenible”**. Noviembre 2013. (Eficiencia Energética - <http://www.eficienciaenergetica.gub.uy/>).

Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear. **“Política Energética 2005-2030”**. Recuperado en noviembre 2016. (Ministerio de Industria, Energía y Minería - <http://www.dne.gub.uy/>).

Eficiencia Energética. **“Manual de Eficiencia Energética y Energía Renovable para Viviendas Sociales”**. Ministerio de Industria, Energía y Minería / Banco Mundial. Recuperado en noviembre 2016. (Eficiencia Energética - <http://www.eficienciaenergetica.gub.uy/>).

Dossier legislativo

Año I

- N° 001 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –SDeIA, DRAYAU-¹
1er Período Legislativo, Acta del 22 de octubre de 1854.
- N° 002 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –SDeIA, DRAYAU-
2do Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1855.
- N° 003 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –SDeIA, DRAYAU-
3er Período Legislativo, Acta del 19 de mayo de 1856.
- N° 004 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –SDeIA, DRAYAU-
4to Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1857.
- N° 005 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –SDeIA, DRAYAU-
5to Período Legislativo, Acta del 20 de mayo de 1858.

¹ **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DRAYAU:** DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

- N° 006 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –SDeIA, DRAYAU-
6to Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1859.
- N° 007** Pueblos Originarios. **Doctrina y Jurisprudencia.** -SDeIA, DleIA-²
- N° 008** **Tratados Internacionales: Argentina- Países Limítrofes. 2000- 2012.** –SDeIE, DleIE-³
- N° 009** **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Julio - Diciembre - 2012. – SDeIE, DleIE-
- N° 010** **Actualidad Legislativa Extranjera.** Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - **2012.** – SDeIE, DleIE-
- N° 011** **Legislación Extranjera.** Blanqueo y Repatriación de Capitales. –SDeIE, DleIE – DREyAU-⁴
- N° 012** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-
7mo Período Legislativo, Acta del 17 de mayo de 1860.
- N° 013** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-
8vo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1861.

² **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DleIA:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA.

³ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DleIE:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA.

⁴ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DREyAU:** DEPARTAMENTO REFERENCIA EXTRANJERA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

- N° 014** **Legislación Extranjera. Banco de Datos Genéticos.** –SDeIE, DleIE-
- N° 015** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-. **Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo nacional. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
9no Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1862.
- N° 016** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
10mo Período Legislativo, Acta del 05 de mayo de 1863.
- N° 017** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
11er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1864.
- N° 018** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
12do Período Legislativo, Acta del 1° de mayo de 1865.
- N° 019** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional. Marcos Paz (1866).** –SDeIA, DRAYAU-
13er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1866.
- N° 020** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

14to Período Legislativo, Acta del 2 de junio de 1867.

N° 021 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
15to Período Legislativo, Acta del 18 de mayo de 1868.

N° 022 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero-Marzo - 2013. –SDeIE, DleIE-

N° 023 Legislación Extranjera. Aborto. –SDeIE, DleIE-

N° 024 Actualidad Legislativa Extranjera. Tratados Internacionales – América Latina – 2011-2012. -SDeIE, DleIE.

N° 025 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2013. – SDeIE, DleIE-

N° 026 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril-Junio – 2013. -SDeIE, DleIE-

N° 027 Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. Actualización 2011-2012. –SDeIA, DleIA-

N° 028 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
16to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1869.

N° 029 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-

17mo Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1870.

N° 030 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDelA, DRAYAU-

18vo Período Legislativo, Acta del 4 de julio de 1871.

N° 031 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDelA, DRAYAU-

19no Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1872.

N° 032 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDelA, DRAYAU-

20mo Período Legislativo, Acta del 11 de mayo de 1873.

N° 033 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDelA, DRAYAU-

21er Período Legislativo, Acta del 13 de mayo de 1874.

N° 034 Legislación Extranjera. Régimen Penal de Menores. – SDeIE, DleIE-

N° 035 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Responsabilidad Civil. Doctrina. – SDeIA, DleIA-

N° 036 **Legislación Extranjera. Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación.** Adopción, Derechos del Consumidor, Divorcio Incausado, Propiedad Comunitaria Indígena, Responsabilidad Civil del Estado, Sociedades Unipersonales y Técnicas de Reproducción Humana Asistida. – SDeIE, DleIE-

N° 037 **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Julio-Septiembre – 2013. -SDeIE, DleIE-

Año II

N° 038 **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Octubre - Diciembre – 2013. - SDeIE, DleIE-

N° 039 **Actualidad Legislativa Extranjera.** Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre – 2013. -SDeIE, DleIE-

N° 040 **Trata de Personas y Delitos Conexos.** Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. – Marzo 2014 – SDeIA, DleIA y DTNJA⁵-

N° 041 **Legislación Extranjera.** Residuos Sólidos. -SDeIE, DleIE-

N° 042 **Legislación Extranjera.** Hidrocarburos. -SDeIE, DleIE-

N° 043 **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Enero - Marzo – 2014. -SDeIE, DleIE-

N° 044 **Legislación Extranjera.** Trata de Personas. – Edición actualizada 2016 -SDeIE, DleIE-

N° 045 **Legislación Extranjera.** Uso Racional de la Energía. - Edición actualizada 2016 - SDeIE, DleIE-

N° 046 **Legislación Extranjera.** Contaminación Acústica. -SDeIE, DleIE-

N° 047 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso**

⁵ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DleIA: DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DTNJA: DEPARTAMENTO TRATAMIENTO NORMAS JURÍDICAS ARGENTINAS.

- Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-22do Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1875.
- N° 048 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-23er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1876.
- N° 049 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-24to Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1877.
- N° 050 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-25to Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1878.
- N° 051 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-26to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1879.
- N° 052 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril – Junio – 2014.** SDeIE, DleIE-
- N° 053 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero – Junio – 2014.** -SDeIE, DleIE-
- N° 054 Legislación Nacional. Período 2011- 2013. Ordenamiento Temático. Actualización.** –SDeIA, DleIA-

- N° 055** **Legislación Extranjera. Drones. -SDeIE, DleIE.**
- N°056** **Seguro Ambiental – Gestión de PCB’s. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. –SDeIA, DleIA-**
- N° 057** **Legislación Extranjera. Juicio por Jurados. - SDeIE, DleIE.**
- N° 058** **Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos. Doctrina y Jurisprudencia. - SDeIA, DleIA-**
- N° 059** **Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos. Doctrina y Jurisprudencia. - SDeIA, DleIA-**
- N° 060** **Tratados Internacionales. América Latina. 2013 -SDeIE, DleIE-**
- N° 061** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Septiembre – 2014. - SDeIE, DleIE-**
- N° 062** **Legislación extranjera. Agua Potable – Consumo Domiciliario -SDeIE, DleIE-**
- N° 063** **Legislación extranjera. Delitos Informáticos -SDeIE, DleIE-**
- N° 064** **Régimen patrimonial del matrimonio. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DleIA-**

Año III

- N° 065** **Legislación extranjera. Servicios de Inteligencia -SDeIE, DleIE-**
- N° 066** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre - Diciembre – 2014. - - SDeIE, DleIE-**
- N° 067** **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre – 2014. -SDeIE, DleIE-**
- N° 068** **Legislación Extranjera. Femicidio y Violencia Doméstica -SDeIE, DleIE-**
- N° 069** **Legislación Extranjera. Vehículos Eléctricos -SDeIE, DleIE-**
- N° 070** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero- Marzo – 2015. -SDeIE, DleIE-**

- N° 071** **Tratados Internacionales. América Latina. 2014 -SDeIE, DleIE-**
- N° 072** **Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. 1994-2014. –SDeIA, DleIA-**
- N° 073** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril - Junio – 2015. -SDeIE, DleIE-**
- N° 074** **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero – Junio - 2015. -SDeIE, DleIE-**
- N° 075** **Legislación Extranjera. Violencia en Espectáculos Deportivos -SDeIE, DleIE-**
- N° 076** **Código Civil y Comercial de la Nación. Prescripción y Caducidad. Doctrina y Jurisprudencia. –SDeIA, DleIA-**
- N° 077** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU- 27mo Período Legislativo, Acta de mayo de 1880.**
- N° 078** **Legislación Extranjera. Pornografía Infantil - SDeIE, DleIE-**
- N° 079** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina. Presidente de la Nación Argentina Julio Argentino Roca (1880-1886). –SDeIA, DRAYAU- 28vo Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1881.**
- N° 080** **Legislación Extranjera. Voto Electrónico - Edición actualizada 2016 - SDeIE, DleIE-**
- N° 081** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU- 29no Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1882.**

- N° 082** Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-30mo Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1883.
- N° 083** Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-31er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1884.
- N° 084** Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-32do Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1885.
- N° 085** Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-33er Período Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1886.
- N° 086** Legislación Extranjera. Protección de Animales de Compañía. -SDeIE, DleIE-
- N° 087** Decretos Secretos y Reservados Publicación Conforme DECRETO N° 2.103/12. – Publicados durante el año 2013. - SDeIA, DleIA-
- N° 088** Legislación Nacional y Extranjera. Derecho de autor y Tratado de Marrakech.- SDeIE, DleIE; SDeIA, DleIA-
- N° 089** Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Septiembre – 2015. - SDeIE, DleIE-
- N° 090** Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890). –SDeIA, DRAYAU- 34to Período Legislativo, Acta del 09 de mayo de 1887.

N° 091 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890).** –SDeIA, DRAYAU- 35to Período Legislativo, Acta del 08 de mayo de 1888.

N° 092 Legislación Extranjera. Cambio Climático. -SDeIE, DleIE-

Año IV

N° 093 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890).** –SDeIA, DRAYAU- 36to Período Legislativo, Acta del 06 de mayo de 1889.

N° 094 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890).** –SDeIA, DRAYAU- 37mo Período Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1890.

N° 095 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2015. -SDeIE, DleIE-

N° 096 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre - Diciembre - 2015. -SDeIE, DleIE-

N° 097 Legislación Extranjera. Corrupción y Acceso a la Información. -SDeIE, DleIE-

N° 098 Legislación Extranjera. Compras y Obras Públicas. -SDeIE, DleIE-

N° 099 Corrupción. Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia. –SDeIA, DleIA, DRAYAU-

N° 100 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero - Marzo - 2016. -SDeIE, DleIE-

- N° 101** **Legislación Extranjera. Juegos de Azar, Casinos y Tragamonedas. -SDeIE, DleIE-**
- N° 102** **Movilidad Previsional. Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia. –SDeIA, DleIA, DRAYAU-**
- N° 103** **Legislación Extranjera. Firma Digital y Gobierno Electrónico. -SDeIE, DleIE-**
- N° 104** **Legislación Extranjera. Narcotráfico y Derribo de Aviones. -SDeIE, DleIE-**
- N° 105** **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero – Junio 2016. -SDeIE, DleIE-**
- N° 107** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril- Junio - 2016. -SDeIE, DleIE-**
- N° 108** **Legislación Extranjera. Financiamiento de partidos políticos. -SDeIE, leIE-**
- N° 109** **Legislación Extranjera. Empleo Joven. -SDeIE, DleIE-**
- N° 110** **Legislación Extranjera. Mercado de Capitales. -SDeIE, DleIE-**
- N° 111** **Decretos Secretos y Reservados. Publicación Conforme Decreto N° 2.103/12 - Publicados durante 2014- -SDeIA, DleIA-**
- N° 112** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Septiembre - 2016. -SDeIE, DleIE-**
- N° 113** **Reforma Política y modificaciones al Código Electoral Nacional. Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DleIA, DRAYAU-**
- N° 114** **Legislación Extranjera. Convergencia Tecnológica. -SDeIE, leIE-**
- N° 115** **Legislación Extranjera. Energías Renovables. -SDeIE, leIE-**